

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
De fecha 17 de enero de 2019, realizado en el Anexo del Auditorio Fernando Díaz
Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro.**

En el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con cinco minutos del diecisiete de enero del dos mil diecinueve, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de creación de la Maestría en Artes para la educación, Facultad de Bellas Artes. 7.- Presentación y en su caso Aprobación, de la propuesta de Reestructuración de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas, Facultad de Ciencias Naturales. 8.- Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de Reestructuración del Doctorado en Lingüística, facultad de Lenguas y Letras. 9.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 10.- Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia.

Nombre	Adscripción	Asistencia
DRA. MARGARITA TERESA DE JESÚS GARCÍA GASCA	Rectora	-
DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	Secretario Académico	-
DRA. MA. GUADALUPE FLAVIA LOARCA PIÑA	Directora de Investigación y Posgrado	✓
DRA. MARGARITA ESPINOSA BLAS	Directora de Facultad de Filosofía	✓
MCE. MA. GUADALUPE PEREA ORTIZ	Directora de la Facultad de Enfermería	✓
M. en I. MARTÍN VIVANCO VARGAS	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
MTRO. RICARDO UGALDE RAMÍREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO	Directora de la Facultad de Química	✓
MTRO. JAIME NIEVES MEDRANO	Director de la Escuela Bachilleres	-
DR. MANUEL TOLEDANO AYALA	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. MARCELA AVILA EGGLETÓN	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
DRA. GUADALUPE ZALDIVAR LELO DE LARREA	Directora de la Facultad de Medicina	-
DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA	Director de la Facultad de Psicología	✓
MTRA. LAURA PÉREZ TÉLLEZ	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ELIZABETH ELTON PUENTE	Directora de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
M.I.S.D. JUAN SALVADOR HERNÁNDEZ VALERIO	Director de la Facultad de Informática	-
DR. EDUARDO NÚÑEZ ROJAS	Director de la Facultad de Bellas Artes	✓
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DRA. ADELINA VELÁZQUEZ HERRERA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. VERÓNICA MARGARITA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. JUAN CARLOS JAUREGUI CORREA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DRA. JOSEFINA MORGÁN BELTRÁN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	-
DRA. CINTLI CAROLINA CARBAJAL VALENZUELA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DRA. VANESSA MURIEL AMEZCUA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DRA. PAMELA JIMÉNEZ DRAGUICEVIC	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. GERMINAL CANTO ALARCON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	-
DR. NICOLÁS CAMACHO CALDERÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	✓
DRA. CECILIA LANDA FONSECA	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
DR. RAÚL RUÍZ CANIZALES	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DRA. ANA MARCELA HERRERA NAVARRO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	✓

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades
Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza	Coordinadora Académica área Ciencias Naturales
Dr. Alberto Pastrana Palma	Coordinador Académico de transferencia
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado.
Mtra. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. Karina Villarauz Camargo	Coordinadora de Difusión y enlace
M. en C. Darío Hurtado Maldonado	Director de Servicios Académicos
Mtra. Liudmila Castellanos	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Dra. María de la Luz Reyes Vega	Coordinadora del Comité de Bioética y de la Revista Ciencia@uaq
Lic. Gabriela Bermejo Chávez	Secretaría Académica
Mtra. Ana Patricia Quintanar Ballesteros	Facultad de Bellas Artes
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Facultad de Ciencias Naturales
Dra. Josefina Arellano Huerta	Facultad de Bellas Artes

2. Lectura y aprobación del Acta anterior. Aprobada

3. Solicitantes de examen de grado. 35 Expedientes

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
1	Derecho	Arvizu De León Gerardo	143549	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Maestría
2	Derecho	Becerril Moreno Araceli	225649	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Maestría
3	Derecho	Blanco Hernández Sindi	266851	Especialidad en Justicia Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Maestría
4	Derecho	Huerta Ángeles Mario Alberto	217316	Especialidad en Derecho del Trabajo	Trabajo Escrito y Replica en Examen Oral
5	Derecho	Jiménez Rodríguez Grecia Isabel	166075	Especialidad en Derecho Corporativo	Trabajo Escrito y Replica en Examen Oral
6	Derecho	Juárez Couret Betsy Marisol	157808	Especialidad en Proceso Penal Acusatorio	Treinta Créditos de Maestría

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
7	Derecho	Mendoza Martínez Martha Patricia	164187	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Maestría
8	Derecho	Mendoza Morales Elizabeth	230346	Maestría en Ciencias Jurídicas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
9	Derecho	Ortiz De la Vega Juan de Dios	148360	Especialidad en Derecho Fiscal	Treinta Créditos de Maestría
10	Derecho	Ramírez Carrillo Beatriz Adriana	214567	Maestría en Derecho	Presentación de Artículo Publicado en Revista Indexada
11	Derecho	Reséndiz Salinas Paulina del Carmen	127660	Especialidad en Derecho del Trabajo	Treinta Créditos de Maestría
12	Derecho	Romero Domínguez José Eleazar	2694	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Derecho	Soto Zubieta Diana	230356	Maestría en Ciencias Jurídicas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Derecho	Ugalde Rojas Salvador	71592	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Derecho	Velázquez Aceves Sharon	185374	Especialidad en Justicia Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Maestría
16	Derecho	Villagrán Jiménez Juan Pablo	119697	Maestría en Ciencias Jurídicas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Derecho	Zúñiga Salinas María Beatriz	203261	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Maestría
18	Enfermería	Molina Cuevas Diana	130005	Especialidad en Salud Pública	Trabajo Escrito y Réplica en Examen Oral
19	Ingeniería	Aguilar Contreras Jennifer Janeth	116857	Maestría en Arquitectura	Presentación de Tesis y Examen de Grado
20	Ingeniería	Cruz Albarrán Irving Armando	233968	Doctorado en Mecatrónica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
21	Ingeniería	Martínez Cruz Salvador	233756	Maestría en Ciencias (Mecatrónica)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
22	Ingeniería	Mondragón Del Ángel Luz Angélica	264106	Maestría en Arquitectura	Presentación de Tesis y Examen de Grado
23	Ingeniería	Monzón Lores Juan Felipe	234018	Maestría en Diseño e Innovación (Diseño Estratégico)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
24	Ingeniería	Noguera Dávila Elvick Alejandro	264083	Maestría en Ciencias (Construcción)	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
25	Ingeniería	Ortiz Salazar Nidia Margarita	264059	Maestría en Valuación de Bienes	Presentación de Tesis y Examen de Grado
26	Ingeniería	Rangel Salinas Jesús Isaías León	224729	Maestría en Ingeniería de Calidad	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Ingeniería	Rodenas Domínguez Emmanuel Alejandro	264070	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Ingeniería	Salazar Ballesteros Tania	264179	Maestría en Arquitectura	Presentación de Tesis y Examen de Grado
29	Ingeniería	Vázquez Santillán Cristian Asahí	264093	Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres y Movilidad	Presentación de Tesis y Examen de Grado
30	Ingeniería	Zamudio Ramírez Israel	231072	Maestría en Ciencias (Mecatrónica)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
31	Medicina	Avalos Arroyo Gabriela	258406	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
32	Psicología	Hernández Varela Edgar Balam	178575	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
33	Psicología	Landa Reyes Francisco	160587	Doctorado en Psicología y educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Química	Rosquete Bassó Mayelín	264145	Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	Presentación de Tesis y Examen de Grado
35	Química	Sánchez Tovar Mónica Rocío	264146	Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	Presentación de Tesis y Examen de Grado

4. Proyectos de Investigación.

PROYECTOS CARGA HORARIA

Registros (7)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
1	La digitalización de archivos históricos y su acceso a través de un repositorio.	Dra. Martha Gutiérrez Miranda		Enero, 2019 / Junio, 2020	Bellas Artes
2	Atrópodos asociados a la descomposición de cadáveres de cerdo <i>Sus scrofa domestica</i> (Linnaeus, 1758) en Concá, Arroyo Seco, Querétaro.	Dr. Santiago Vergara Pineda	Alejandro Obregón Zúñiga	Enero, 2019 / Junio, 2020	Ciencias Naturales, Biología
3	La "gentrificación": Conceptualización y difusión desde América Latina.	Dra. Carmen Imelda González Gómez	Daniel Hiernaux Nicolás	Enero, 2019 / Junio, 2020	Ciencias Políticas y Sociales
4	Monitoreo del consumo de sustancias en estudiantes de bachillerato. Municipio de San Juan del Río, 2018.	Dra. María Elena Meza de Luna	Emiliano Duering Coufré, Pablo Concepción Valverde, Guillermo San Román Tajonar	Noviembre, 2018 / Mayo, 2020	Ciencias Políticas y Sociales
5	"Sergio Pitó: el mago y la forma. <i>Hechos comparatistas en El mago de Viena</i> "	Dr. Riccardo Pace	Francisco de Jesús Angeles Cerón, Francesco Panico	Febrero, 2019 / Agosto, 2020	Lenguas y Letras
6	Análisis del papel de la fructosa y la proteína de unión al elemento de respuesta a carbohidratos sobre la regulación de expresión de la 11-beta-hidroxiesteroide deshidrogenasa 1 y su implicación en el desarrollo de la resistencia a la insulina en adipocitos en cultivo.	Dr. Pablo García Solís	Ana Alicia SánchezTusie, Hayde Azeneth Vergara Castañeda	Diciembre, 2018 / Junio, 2020	Medicina
7	La formación en y para la investigación en los posgrados de la Facultad de Psicología.	Dra. Rocío Adela Andrade Cázares	Isabel García Uribe, Teresa Ordaz Guzmán, Anahí Isabel Arellano	Enero, 2019 / Junio, 2020	Psicología

Informes Finales (7)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Proceso de digitalización, edición y diseño de libros electrónicos para el rescate parcial de la colección de obras de la hemeroteca del Archivo Histórico del Estado de Querétaro.	Dra. Martha Gutiérrez Miranda	María del Mar Marcos Carretero	FBA-2017-02	Enero, 2017 / Diciembre, 2018	Bellas Artes
2	GAIA, cuando el conocimiento confronta a la naturaleza. Propuesta visual.	Dra. María Margarita de Haene Rosique	Karla Nicol Hernández Puente, Luis Alberto Ledesma	FBA-2017-11	Octubre, 2017 / Septiembre, 2019	Bellas Artes
3	Consumo de sustancias psicoactivas en la juventud. Municipio de San Juan del Río.	Dra. María Elena Meza de Luna	Pablo Concepción Valverde, Rocío Minerva Hidalgo Flores	FCP-2017-01	Febrero, 2017 / Enero, 2019	Ciencias Políticas y Sociales
4	Prácticas de resistencia y negociación ante el reclutamiento y el servicio militar en la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX.	Dra. Claudia Ceja Andrade		FFI-2017-01	Enero, 2017 / Diciembre, 2018	Filosofía
5	Control de posición de un Robot Neumático de 2 grados de libertad, embebido en FPGA 's.	Dr. Juan Manuel Ramos Arreguín	Jesús Carlos Pedraza Ortega, Efrén Gorrostieta Hurtado, Marco Antonio Aceves Fernández, Saúl Tovar Arriaga, José Emilio Vargas Soto.	FIF-2015-04	Septiembre, 2015 / Agosto, 2016	Informática

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
6	Análisis del impacto social del parque aeroespacial de Querétaro (PAQ) en las comunidds rurales que conforman su área de influencia inmediata (Municipios de Colón y El Marqués).	Dr. Rolando Javier Salinas García	Candi Uribe Pineda, Marco Antonio Carrillo Pacheco	FPS-2016-15	Septiembre, 2016 / Agosto, 2018	Psicología
7	Barreras organizacionales en la gestión del conocimiento y el adecuado manejo de RPBI en consultorios odontológicos.	Mtra. Alicia Ibone Audiffred Valdés	Miguel Angel Rico Rodríguez	FCQ-2017-02	Marzo, 2017 / Marzo, 2018	Química

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO DE LA UAQ
Registros (6)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Procesamiento de imágenes para sistema de vigilancia basado en Dehazing.	Dr. Juan Manuel Ramos Arreguín	Efrén Gorrostieta Hurtado, José Emilio Vargas Soto, Edgar Alejandro Rivas Araiza, Jesús Carlos Pedraza Ortega, Marco Antonio Aceves Fernández, Saúl Tovar Arriaga	Octubre, 2018 / Marzo, 2020	FOFI-UAQ 2018 \$89,575	Ingeniería
2	Cámara de crecimiento acústicamente aislada para la aplicación y grabación de sonidos ecológicos emitidos por plantas de chile jalapeño (<i>Capsicum annuum</i> L.) bajo estrés por sequía.	Dr. Luis Miguel Contreras Medina	Enrique Rico García, Ramón Gerardo Guevara González, Laura Helena Caicedo López	Octubre, 2018 / Marzo, 2020	FOFI-UAQ 2018 \$89,500	Ingeniería
3	Medición de la calidad de la gasolina mediante el uso de sistemas mecánicos basados en papel.	Dr. Angel Pérez Cruz	Roque Alfredo Osornio Ríos, Ion Stiharu	Octubre, 2018 / Marzo, 2020	FOFI-UAQ 2018 \$90,294	Ingeniería
4	Módulo de procesamiento de señales para aplicaciones en sistemas dinámicos y control.	Dr. Jesús Rooney Rivera Guillén	J. Jesús de Santiago Pérez, Martín Valtierra Rodríguez, Arturo Yosimar Jaen Cuellar, Juan Pablo Amézquita Sánchez, Aurelio Domínguez González	Octubre, 2018 / Marzo, 2020	FOFI-UAQ 2018 \$90,473	Ingeniería
5	Desarrollo de bioceldas de combustible dérmicas para la generación de energía y detección de biomoléculas a partir de sudor.	Dra. Janet Ledesma García	Vanessa Vallejo Becerra, Sandra Virginia Rivas Gándara, Alejandra Alvarez López, Minerva Guerra Balcázar, Ricardo Antonio Escalona Villalpando	Octubre, 2018 / Marzo, 2020	FOFI-UAQ 2018 \$90,473	Ingeniería
6	Desarrollo de electrocatalizadores nanométricos Pd-M (M: Mo, Fe, Co) soportados en grafeno para el uso energéticamente sustentable de glicerol crudo procedente de la industria de biodiesel.	Dra. Minerva Guerra Balcázar	Sandra Rivas Gándara, Janet Ledesma García, Walter Noé Velázquez Arjona	Octubre, 2018 / Marzo, 2020	FOFI-UAQ 2018 \$72,504	Ingeniería

Bajas (2)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	LAS IDEAS DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO. Del pensamiento pre insurgente hasta la constitución de 1824. FOFI-UAQ 2013 \$100,000	Dra. Martha Gloria Morales Garza	Luis Alberto Fernández García, Luis Eusebio Avendaño González	FCP-2014-09	Abril, 2014 / Marzo, 2015	Ciencias Políticas y Sociales
2	La atención y el hábito de sueño en estudiantes de medicina. Su relación con la actividad eléctrica cerebral y el rendimiento académico. FOFI-UAQ 2013 \$80,000	Dr. César Gutiérrez Samperio	Hebert Luis Hernández Montiel, Moisés López González, Ma. Guadalupe del Rocío Guerrero Lara, José Trinidad López Vázquez, José Francisco León Salazar, Liane Aguilar Fabrè, René Francisco Rodríguez Valdés	FME-2014-03	Abril, 2014 / Junio, 2015	Medicina

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Informes Finales (2)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Derechos humanos y constitución. El paradigma de la igualdad en México. FOFI-UAQ 2015 \$50,000	Avendaño González Luis Eusebio Alberto	Nettel Barrera Alina Del Carmen, Serrano Ceballos Jorge, Aguado Romero Gabriela, Bello Gallardo Nohemí	FDE-2016-01	Enero, 2016 / Enero, 2017	Derecho
2	Cultura material y patrimonio. Mujeres creadoras en Querétaro (1867-1911). FOFI-UAQ 2015 \$100,000	Solís Hernández Oliva		FCP-2016-07	Enero, 2016 / Julio, 2018	Ciencias Políticas y Sociales

**PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ
Registros (2)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Shape-Morphing Blades Couplewith Tailored Aerodynamic Add-Ons fon Enhanced Wind energy Conversion.	Dr. Juan Carlos Antonio Jáuregui Correa	Jorge Arturo García Pitol, Roberto Augusto Gómez Loenzo	Septiembre, 2018 / Agosto, 2019	Con Tex Universidad de Texas \$40,500 USD	Ingeniería
2	Soluciones exactas a ecuaciones diferenciales no lineales en física-matemática y la validación con dato observaciones en algunos modelos de cosmología.	Dr. Octavio Cornejo Pérez	Alberto Hernández Almada	Agosto, 2018/ Julio, 2019	PRODEP \$410,403	Ingeniería

Informes Finales (4)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Laboratorio Nacional de Micro y Nanofluídica (LABMyN). CONACYT-Laboratorios Nacionales \$ 1,600,000	Dra. Minerva Guerra Balcázar	Janet Ledesma García, Sandra Rivas Gándara, Vanesa Vallejo Becerra	FIN-2017-19	Mayo, 2017 / Diciembre, 2017	Ingeniería
2	Generación y biotecnologías para la horticultura protegida. PROMEP \$422,448	Dr. Irineo Torres Pacheco	Dr. Ramón Gerardo Guevara González, José Luis Anaya López, Heriberto Godoy Hernández, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Dr. Rodrigo Castañeda Miranda	FIN-2008-22	Septiembre, 2007 / Septiembre, 2009	Ingeniería
3	Optimización Teórico-Experimental de la Tecnología de Control del Proceso de Micro Maquinados. FOINS-CONACYT \$408,000	Dr. Juan Carlos Antonio Jáuregui Correa	Juvenal Rodríguez Reséndiz, Suresh Tehnozhi	FIN-2018-01	Octubre, 2015 / Septiembre, 2018	Ingeniería
4	Inclusión laboral en jóvenes egresados de las escuelas técnicas de nivel medio superior en el sector automotriz del centro de México. CONACYT-SEDESOL 2016 \$780,000	Dr. Rolando Javier Salinas García	Marco Antonio Carrillo Pacheco, Candi Uribe Pineda	FPS-2017-17	Mayo, 2017 / Octubre, 2018	Psicología

5. Informe de actividades y propuestas de la DIP.

Investigación

- ✓ **PEI-2018.** El 15 de enero se dio VoBo, en la plataforma del CONACYT, a los 12 informes finales que presentó la UAQ como participante de esta convocatoria.
- ✓ **SNI.** A enero de 2019 la Universidad cuenta con 312 SNI.

Nivel	Hombres	Mujeres	Total
Candidato	37	44	81
I	108	70	178
II	25	17	42
III	9	2	11
Total	179	133	312

- ✓ **Primer Coloquio de Investigación y Posgrado UAQ 2019.**

Objetivos:

- Que las facultades lleven a cabo una autoevaluación de la investigación que se realiza, para que revisen la congruencia entre las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento registradas en SEP y CONACYT, así como de algunos grupos de investigación, orientadas a la solución de problemas.
- Socializar la investigación que se realiza en las facultades de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la política institucional de investigación y posgrado.

Mecánica:

- Visita a las facultades para hacer la invitación a las y los investigadores (del 22 de enero al 1 de febrero).
- La DIP proporcionará el documento de autoevaluación mismo que deberá ser entregado el 8 marzo.

Realización del coloquio el **27 de marzo del 2019**, Centro de Negocios Juriquilla, de 9:00 a 17:00 hrs.

Posgrado

- ✓ **Convocatoria 2018. Programas Renovación.** Para los dos programas en replica que serían evaluados este mes, se pospuso la entrevista con el Comité de Pares será hasta el primer trimestre del 2019, la vigencia de estos programas se extiende hasta el 31 de marzo de 2019.
- ✓ **Convocatoria de PNPC para nuevo ingreso, reingreso o cambio de nivel. Corte 2018. Área Humanidades y Ciencias Sociales.** El pre-registro es del 14 al 25 de enero de 2019.

Formatos para la presentación de tesis o trabajo de investigación para la obtención de grado o diploma para:

- Maestría y Doctorado Área de Ciencias Sociales y Humanidades
- Maestría y Doctorado Área de Ciencias Naturales y Exactas
- Especialidad
- Opción por artículos

Se recibieron comentarios de las siguientes Facultades:

- Ciencias Naturales
- Ciencias Políticas y Sociales
- Lenguas y Letras
- Medicina
- Psicología

Se les hace llegar los formatos definitivos en el transcurso de la semana y se subirán a la página web de la Dirección.

6. Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de **creación** de la **Maestría en Arte para la Educación**, Facultad de Bellas Artes.

Aprobado con las siguientes Observaciones:

- Alinear en Mapa Curricular enfocado al perfil de egreso.
- Nomenclatura del idioma.
- Para la presentación en los Consejos debe llevar letra más grande para una mejor apreciación.
- En la página 39 perfil de egreso aprobar (no probar).
- Materia optativa hay tres opciones, la última materia no está bien definida.
- Definir la Estancia (en los contenidos mínimos).
- Créditos (La estancia para horas frente a grupo y debe ser trabajo supervisado).
- Horas totales frente a grupo, revisar suma.
- La estancia se sugiere, estancia profesional.
- Incluir en la presentación el mapa con horas.
- Revisar los créditos de la estancia.
- Se confunde requisito con perfil de ingreso y egreso.
- Núcleo Académico Básico no suficiente para ingreso a CONACYT.
- Tabla comparativa CONACYT.
- Preocupación a nivel UAQ sobre docencia en varios programas.
- La primera materia "introducción a la Pedagogía no se refleja el tema de arte.
- Perfil de Ingreso-acotar.
- Página 56 no es titulación, es obtención de grado. Revisar los estatutos y Reglamentos que mencionan en el documento.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
19	0	0	19

7. Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de **reestructuración** de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas**, Facultad de Ciencias Naturales.

Aprobado con las siguientes Observaciones:

- En las páginas 29 y 39 definir el nivel de inglés, si es comprensión de textos ponerlos en requisitos de ingreso y egreso.
- Revisar en el documento que la Legislación vigente es el Reglamento de Estudiantes.
- Revisar los nombres de que estén correctos en el Mapa Curricular y en todo el documento.
- Quitar aprobar con mínimo de 7.0.
- Estancia Académica se sugiere Estancia Profesional.
- Defender con éxito la tesis de grado, se considera un término abstracto. Se sugiere quitar.
- Se sugiere que el requisito de egreso sea un artículo aceptado.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
16	0	0	16

8. Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de **reestructuración** del **Doctorado en Lingüística**, Facultad de Lenguas y Letras.

Se acordó que se presenté en la siguiente sesión.

9. Observaciones de revisión a proyectos de investigación.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Hay un proyecto que se está deteniendo de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales tuvimos la oportunidad de platicar tanto con la Dra. Tere y con el Dr. Aurelio y no se va a dar temporalidad de dos años, en eso sí no va haber modificación, Vanessa por favor les dicen que lo apoyan a dieciocho meses y qué alusión de seis meses de prórroga sometiendo los dos meses antes de que se termine siempre y cuando presenten productos que ahí si no va a haber modificaciones estamos hablando de un proyecto de carga horaria o con financiamiento de la facultad y pedía la temporalidad de dos años, y si ustedes recuerdan ya se acoto a dieciocho meses con una opción de prórroga de seis meses.

Dra. Vanessa Muriel Amezcua. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. A finales de noviembre tuvimos una reunión con los compañeros

investigadores de la facultad se invitó a la Rectora, al Secretario Académico, a la Dra. Flavia en realidad estuvo toda la Dirección de Investigación y Posgrado con ese propósito de la convocatoria y específicamente de los tiempos que se están otorgando para la realización de la investigación así como de las prórrogas que se están proponiendo que son 18, 6 en esta reunión pese a que la convocatoria también ya viene con la rúbrica de la Rectora se preguntó la posibilidad de discutir este punto y la posibilidad de hacer un ajuste y regresar a la convocatoria como la teníamos anteriormente que era 24, 12 no se dio una negativa porque la Rectora no dio una negativa a esta propuesta dio la posibilidad y nos hizo el comentario de hagan la sugerencia esto está en revisión, estamos haciendo una prueba también, entonces eso apelamos a estos en torno a estos proyectos, si manda un proyecto que cubre la Doctora que lo presenta considera que dice 18 meses son pertinentes hay otro proyecto a propósito precisamente de esta reunión que tuvimos con las autoridades Universitarias que se propone a 2 años, entonces nosotros estamos como ya saben en representación de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de los investigadores vamos a seguir insistiendo a propósito de la apertura por parte de rectoría al escuchar esta propuesta y tener los argumentos de mantener dos años, un año de prórroga, obviamente a partir de consideración de los investigadores en el desarrollo de mi propio proyecto de esta propuesta de seguir continuando con los 2 años estamos ahorita trabajando precisamente en esta minuta que a vamos a entregar a Rectoría tratan de estos puntos Insisto aludiendo la apertura que cedió para escuchar a los compañeros y poder llegar a acuerdos en torno a ello porque insisto se nos dio la posibilidad de que así pudiese ser dadas las condiciones de esta convocatoria y bueno creo que es un tema que no vamos a dejar de discutir y no es cuestión de tiempo y no es cuestión de queremos que 2 años y trae cosas de fondo y más si lo revisamos desde la lógica de las Ciencias Sociales y Humanidades creo que mis colegas no me dejarán mentir de pronto el trabajo que hacemos no solamente que tiene que ver con la revisión y con el trabajo intelectual, escrituras y el trabajo de campo que también requiere su tiempo requiere de todo un proceso no solamente detención de información va mucho antes, acercamiento a los espacios la posibilidad de trabajar con la gente, sistematizar la información, tener que regresar al trabajo de campo a todo eso estamos aludiendo de que queremos que se nos pueda respetar lo que ya teníamos de 24 meses para realizar la investigación, la intención general no es generar polémica ni ponerla a discusión, pero si dejar esta reflexión específicamente los colegas de Ciencias Sociales y Humanidades, cómo podemos empezar a establecer desde nuestra área aprovechando que también tenemos una Coordinación de Ciencias Sociales para empezar a establecer estos mecanismos que favorezca los procesos de investigación, estoy de acuerdo, ya estamos de acuerdo que hay procesos que lamentablemente compañeros pueden por ahí ejercer mal estas prácticas porque va a carga horaria qué sé, creo que sí es importante discutirlo a propósito también del coloquio que va a ver creo que es todo un conjunto no es solo la convocatoria es la lógica de investigación que estamos entendiendo por la práctica de investigación insisto en Ciencias Sociales y Humanidades y como es que podemos favorecer esto tenemos solamente un beneficio académico nada más quisiera ver un poquito el marco en aras de un beneficio académico.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. El marco de referencia de estos proyectos Independientemente de la disciplina independientemente de la propia actividad que cada uno de nosotros realicemos investigación creo que es fundamental estos espacios sin embargo no se nos debe de olvidar que estamos en un entorno complicado en un entorno presupuestal muy difícil entonces todas esas cargas horarias que se descargan al Profesor hay que pagarlas no debemos de perder ese contexto sobre todo la situación en la que se encuentra ahorita la Universidad, valorar lo económico, acotar eso en el sentido de todo el ecosistema en el que estamos no nada más es de actividad individual sino también es la repercusión que tiene al resto de las actividades que tiene el resto de la Universidad.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. Yo también tengo una situación respecto a las convocatorias para el registro de proyectos con financiamiento interno, también aquí tengo la convocatoria que tiene la rúbrica de la Rectora y en la cual aquí discutimos y se establecieron criterios para asignación de carga horaria y que actualmente no se están respetando, específicamente las bases y de hecho por eso también nosotros votamos a favor de esta propuesta porque nos parece pertinente, dice profesores de tiempo completo contratados por tiempo indefinido, Tiempo libre con quince horas frente a grupo Con 30 ó 40 horas frente a grupo y la situación es esto que lo discutimos, lo aprobamos aquí en este consejo y de repente no se está respetando, entonces mi pregunta es qué es lo que está pasando, nos lleva a tener esta situación es que es cuando nosotros que estamos aprobando, que no me estoy sacando nada de la manga, eso luego nos da mucha desconfianza porque entonces cuál es el sentido de estar discutiendo a profundidad un documento que no se va a respetar

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. A ver Doctor no se ha respetado específicamente en qué

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. Yo tengo un caso de un profesor de que cumple con estos requisitos simplemente no está se está poniendo atado a los productos que vienen en los anexos y cuando nosotros hacemos la solicitud e incluso con colaboración de la Señora Rectora bajo en el entendido que este es un acuerdo vamos a Secretaría Académica y a Secretario académico dice que no procede, tenemos este documento.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Ese documento ya está modificado y se les va a volver a pasar atendiendo algunas de las observaciones de la facultad de Ciencias Políticas, de Lenguas y Letras porque también estuvimos en Lenguas y Letras a final de año parece que recuerdo el nombre de profesor que Usted me llevó desafortunadamente nosotros no damos la carga horaria, la carga horaria la da la Secretaría Académica.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. Nada más una observación en esa discusión estuvo aquí a Secretario Académico, estuvo aquí la Señora Rectora, cosa que no podemos hablar de que no hay información, porque si la hay y estuvieron aquí cuando tomamos la decisión yo lo único que digo es haber estamos votando estamos discutiendo estamos generando un documento porque no estamos siendo congruentes con lo que estamos haciendo porque digo entonces le va a restar seriedad a las decisiones que estamos tomando aquí, si usted no lo recuerda esto nos llevó una discusión bastante fuerte.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Yo llevo todas estas inquietudes, le digo se está modificando y hasta en instancias del abogado General, porque decía esta convocatoria cómo estaba era mucho riesgo de que tuviéramos una demanda, se está modificando, se va a llevar una nueva versión todas las observaciones que se han hecho, donde si no está hasta el momento sensibilizado es a restringir el período de la duración y es por eso que no hay dinero en el presupuesto entonces todas esas inquietudes me las llevo los invitamos con mucho gusto todas las facultades que quieran podemos ir e iniciar una retroalimentación únicamente hemos sido invitados por ella, también me dijo la Doctora Margarita que fuéramos allá pero en un Consejo y si no se le respetaron por algún motivo pero lo desconozco y que yo no doy carga horaria, ahora si se está planteando una reestructuración de lo que es secretario académico y esto pasará a una Secretaría, también en la tarde vamos a tener una reunión que a lo mejor no lo sé que la carga horaria de posgrado pase la secretaria de investigación y Posgrado no lo sabemos vamos a tener una discusión también.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. Bueno, pero mientras vamos a seguir teniendo profesores que están comprometiéndose, pero no hay espacio.

Lic. Gaby Bermejo. Secretaría Académica.- Buenas tardes a todos pues sí tenemos ese caso Javier en relación a un maestro que tiene varias circunstancias, entiendo tu molestia y bueno nosotros hemos revisado y lo revisamos varias veces conforme a lo establecido a los documentos que tenemos normativos al respeto, la primera circunstancia es que es el Doctor Rodríguez sí no me equivoco, lo que pasa que ese proyecto es un proyecto 2018, el Doctor Aurelio mandó un oficio con fecha del 26 de noviembre del 2018 donde el período 2019-1 entraría vigencia los documentos para nosotros, en los lineamientos 2018 para la carga horaria tiene determinado que se podrá apoyar efectivamente al maestro con 15 horas con un proyecto financiado y este no es el caso del maestro, por eso no procedió, la solicitud, incluso en el oficio que efectivamente tú tienes y que también nosotros tenemos donde la Doctora Tere te firma, te avala la solicitud en la para viene otra solicitud que vienen dos temas que trataste en la parte que corresponde a las horas de este profesor nos pone checar entonces nosotros ya lo checamos y lo platicamos con el Doctor Aurelio y la respuesta es desafortunadamente esa, es una cuestión de los tiempos en que se dieron las cosas.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. De hecho, respecto a eso la convocatoria es válida desde el semestre pasado donde lanzó más proyectos de investigación a partir de octubre, no hubo indicación de que es válido únicamente 2019-1 nuevos proyectos de investigación registrados bajo estas modalidades el profesor cumplió, a partir de la liberación de este documento, nosotros hicimos un registro de proyecto de investigación entonces estamos en tiempo.

Lic. Gaby Bermejo. Secretaría Académica.- Yo lo platicué personalmente con Aurelio, desafortunadamente el día de hoy no pudo estar porque está teniendo una gira de trabajo con la rectora en los campus, lo platicamos lo revisamos y él me comentó que pues con comentario con ustedes la parte de ese oficio en que da esa determinación, seguramente habrá que afinar esos puntos yo creo que no podemos dar el caso por cerrado, estamos en esa discusión todavía se lo presentamos nosotros a él y él me dijo que no procede, porque además la carga, la descarga, si así lo queremos para que sea más fácil está planteada desde la Secretaría Académica para maestros de tiempo completo y de honorarios con 40 horas, es así como ésta y ese es otro documento, pues si lo trabajamos conjuntamente pero yo creo que es una cuestión de precisión en él.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Estamos dispuestos a llevar la inquietud y los de tiempo libre antes ni siquiera participaban.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. Esta no es una propuesta, es un documento que discutimos aquí Dra. Flavia, no es una ocurrencia mía, mi pregunta es qué estamos discutiendo y que estamos aprobando, porque sí esto no tiene seriedad y si vamos a botar una cosa y después vamos hacer otro completamente diferente perdón, pero entonces pues mejor no vengo.

Lic. Gaby Bermejo. Secretaría Académica.- Lamento estos malos entendidos yo creo que hay una cuestión, revisamos mucho tiempo esto, hicimos trabajos conjuntamente con la propia Dra. Flavia y con su personal para que no tuviéramos este tipo circunstancias, yo creo que tenemos que seguir revisándolo, lamento que tengas está este sentimiento si así le puedo decir, yo te ofrezco yo personalmente es seguir insistiendo para la revisión de este punto llevarle

Aurelio pero hoy no está presente tus inquietudes mismas que seguramente le hará de compartir la Dra. Flavia y llegar a un acuerdo para resolver estas inquietudes.

Dr. Eduardo Castaño tostado. Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química. Yo creo que el asunto mucho está en la cuestión de que si discutimos, o sea este Consejo es consultivo hasta donde yo entiendo, se aprueba un documento, lo que no me queda claro a mí ahorita es cuál es la instancia que hace que este documento, porque somos consultivos del Consejo Universitario no consultivos de otra cosa, somos consultivos de Consejo Universitario, quizás el Consejo Universitario debió de haber avalado este documento, por ejemplo ya me confunde a mí, si se aprobó aquí, se llevan las facultades otra vez y ahora el abogado general dice que no, entonces, el proceso de autorización de un documento con fuerza legal dentro de la Universidad no está clara, independientemente de que se aprobó aquí y ahora se empiezan a visitar facultades y lo vamos a volver a discutir, entonces no somos representantes de las comunidades los que estamos aquí y sí una mayoría ya se votó y entonces otra vez volverlo abrir o sea independientemente de las razones que Ciencias Políticas o Sociales buscan acá, está bien pero entonces va a ser cuento de nunca acabar y luego sobre lo que se acuerda que supuestamente ya está aprobado resulta ser que hay una interpretación dobles cuidado.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. Yo creo que es importante en el sentido de este procedimiento, pero creo que el caso es muy particular como para discutirlo en el Consejo, a reserva de que se esté repitiendo como ha pasado en otras circunstancias, se perdió la noción de la revisión puntual de la Secretaría y de la facultad de esa sería mi sugerencia.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. El caso es particular pero la instancia y la delimitación de quién puede ser beneficiado la carga horaria es general y lo que estamos discutiendo aquí no es un caso particular sino un lineamiento general que aquí se discutió.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Sí Javier, estamos viendo, cómo le puedo explicar, el daño que se puede hacer o la incredibilidad que se puede otorgar pero esto debido a que ha tenido otras interpretaciones se va a modificar, estoy de acuerdo con el Dr. Castaño no podemos ir modificando y aprobando, todo esto es dinámico y es el único caso que se nos ha presentado es el único caso no hay otro y lo podemos en un momento dado ratificar o rectificar o lo que sea; y entiendo a los de leyes, pero los de leyes cuando la vieron ya tenía la firma de la señora rectora dijeron aguas con esto, entonces lo que nos pidieron es revisarlo nuevamente, se va a volver a mandar pese a todo lo que se pueda decirse de que “pues estamos jugando, pues entonces qué hacemos aquí”, no señores esto es dinámico, no puede ser así.

Dr. Raúl Ruiz Canizales.- Jefe de investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho. Es que no nos queda claro cuál es el meollo del asunto

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Cuál es el meollo del asunto es este, como le dijo el Dr. Juan Carlos primero los profesores de tiempo libre nunca concursaban por esto es para que vayan haciendo carrera, ahorita hasta se les va a pagar, o sea es una modificación que todavía no se pasa aquí entonces es con el objetivo de que los profesores que nosotros tenemos en la mira para que a largo o para corto plazo pasen hasta de tiempo libre a tiempo completo o de nómina y no nómina tengan una seguridad porque a la hora que hacen sus concursos inclusive por el sindicato, demostrar experiencia en investigación y si usted lo recuerda antes nada más les dábamos el registro del proyecto y no se les daban horas semestral porque lo único que tenían que hacer era ir al CIIES, y también

la Rectora les va a pagar, pero todavía no está pese a todas las críticas buenas o malas el documento lo estamos afinando, y sí se discutirán en su momento nuevamente el caso del colegio de psicología.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. Disculpe, entonces para que estamos sacando un documento que todavía no está siendo de observancia porque ese es el problema.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Ese es nuestro problema y lo aceptamos.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. Porque no es que se esté discutiendo ya estamos nosotros ahorita en un proyecto de investigación y que se le está diciendo con base a los lineamientos de este documento no se le pueden dar los 24 meses, o sea no está a discusión es un documento que ya se está implementando, simplemente hay que tener esa claridad porque otra vez nos meten una dinámica con demasiado

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Demasiado desgaste así lo entiendo yo, sí Doctor Toledano.

Dr. Manuel Toledano Ayala.- Director de la Facultad de Ingeniería. Yo coincido porque los lineamientos tienen que estar claros están quien propone, quien aprueba, cuándo y cuánto; entiendo que es la primera vez que se presenta y la repercusión que puede tener para todos, creo que no tenemos la suficiente información para opinar al respecto y en el caso de tenerla a mí en lo particular me gustaría que se trabajara de manera Secretaría con la Facultad con el investigador y también coincido en que yo propondría, que aquí lo hicimos de buena fe todos los que participamos en el proceso de la elaboración de esta convocatoria, también ser conscientes que son documentos perfectibles y si lo tenemos que revisar varias veces pues discúlpenme lo tendremos que revisar y hacerse; el punto importante aquí es que no que esas buenas intenciones puedan causar un daño patrimonial, económico más allá de los intereses particulares de las buenas intenciones que aquí se plantearon en las convocatorias; yo lo que sugeriría es que se abra una nueva convocatoria para revisión, nos dejen bien claro cuál va ser el procedimiento de revisión y también se ponga una periodicidad para la revisión de esta convocatoria como toda norma digamos se publica la convocatoria en los días tal y ésta será revisada, válida durante tanto tiempo que podemos revisar para entonces saber cuándo todas las observaciones que vayamos teniendo las podemos incorporar en una nueva convocatoria, porque si no sacamos una y después viene la otra y después nos faltó esto y después otra y esto justamente es lo que nos puede causar.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Este desgaste. Doctora Vanessa y después el Doctor Canizales.

Dra. Vanessa Muriel Amezcua. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En este sentido entonces este proyecto que solicitamos a partir de esta discusión que presentamos y solicitamos 24 meses ¿qué le sucede?, ¿se aprueba, no aprueba bajo esta discusión que hemos puesto en común? es lo que preguntó por 24 meses.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Si, está en revisión, puede sonar muy feo lo que voy a decir yo acepto la situación de que no está claro y si yo tengo que rectificar que después acepto los 24 meses, todo esto que se discutió aquí yo no tengo ningún inconveniente, simple y sencillamente creemos a veces que tenemos la verdad absoluta de un lado y del otro y esos proyectos sin financiamiento externo son los que más le

cuestan a la Universidad, porque como lo dijo el Dr. Juan Carlos yo tengo que venir a pagarle a otro las horas que tenía esta persona frente a grupo. Segundo, lo vuelvo a reiterar, antes los de tiempo libre no podían tener descarga por esto, es un caso, lo vemos y de verdad yo no quisiera que siguiéramos en estas cuestiones, entonces vamos a tener muchísimo cuidado y si decir los documentos son perfectibles nos equivocamos y punto. Doctor Canizales.

Dr. Raúl Ruiz Canizales.- Jefe de investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho. Sí claro, lo que yo digo es que tiene que pulirse porque efectivamente tenemos que cuidar aspectos que no dañen patrimonialmente a la Universidad y que en un descuido y por hacer cosas buenas que después puedan parecer cosas malas, yo los exhorto a que ese documento si se va a repetir se le haga una carta vinculatoria y que la misma instancia que sean en el universitario.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Darío usted tenía una observación.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. Yo creo que muchas cosas las hacemos con buenas intenciones en las cuestiones académicas ahora que estamos revisando la reestructuración del proceso de obtención de grado de posgrado yo creo que en este consejo como en la asesoría que llevamos a comisión hace falta el amparo general por el representante y también debe de revisar los planes de estudio, y yo no sé si aquí está el representante,

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado No.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. Si debería de estar permanentemente aquí y todo lo que reestructuremos por ejemplo estamos revisando la parte de la convocatoria va directamente al estatuto orgánico estamos violentando el nuevo Estatuto Orgánico de las facultades de los consejos de investigación.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Si es muy buen punto. Doctora y luego Juan Carlos.

Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería. Sí nada más para volver a referirnos a nosotros cuando se trabajó creo que desde inicio desde 2018 se aprueba hasta el 2018 dos y se nos da a conocer, y desde que se dio a conocer empezaron a referirnos iba a operar y nos mandaron los formatos y los empezamos a distribuir y les dimos difusión en el mismo sentido todos, pero ahorita se nos refiere que somos consultivos, que realmente no tiene validez porque están con el abogado general entonces no deberían de aplicar, y debería de aplicar la convocatoria anterior y en este sentido si entran en el 24 meses, de 2 años y etc, etc, precisamente porque nunca una ley debe de afectar a las personas.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. No, puede ser retroactivo.

Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería Y en este caso si no está válida y no es oficial no debería de aplicar, porque lo mismo nos va a suceder con todas las demás convocatorias.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Estoy completamente de acuerdo con usted eso es lo que yo voy a apelar, pero entonces el profesor de aquí ni siquiera va a poder concursar

Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería Sí pero sería la ley lo que se está aplicando.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. Bueno yo voy a hablar con respeto al Consejo Universitario en el sentido de la durabilidad de este proyecto porque son convocatorias que se pueden ir modificando, que debería de hacer, es pregunta de que esto se apruebe simplemente en los Consejos Académicos de cada facultad y que quede por facultad y no por toda la universidad.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Es que así era.

Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería Pero si nos vamos a la ley no podría aplicar nada de lo que las facultades dicen, el máximo órgano es el reglamento y el estatuto orgánico, y entonces todo lo que no se prohíbe por nuestra máxima autoridad que es el consejo entonces no se podría hacer

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. Hay que ver el estatuto y el reglamento que hay facultades que tienen el Secretario Académico y en este caso la nueva Secretaria en su momento va a tener las facultades para tomar ciertos procedimientos, por ejemplo en la cuestión administrativa si yo quiero certificar lo certifico, ya no tengo que ir a Consejo Universitario, son facultades del Secretario Académico de certificar o no los procedimientos administrativos, entonces por eso le solicitamos la asesoría del abogado, firmo todo tiene que ir al consejo universitario.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.- Directora de Investigación y Posgrado. Pues están los estatutos orgánicos para que no todo vaya al consejo universitario.

Juana Elizabeth Elton Puente. Directora de la Facultad de Ciencias Naturales. Gracias sí, pero también estamos olvidando el contrato colectivo de trabajo o sea no se les aprueban las horas de investigación a los de tiempo libre porque no tienen, ahí dice que se les puede pagar y eso también es una parte legal, entonces si es importante que sea con el abogado porque no nada más una parte académico y de investigación que estamos haciendo en la secretaría o aquí sino que también está el contrato colectivo de trabajo y ahí también hay que tener cuidado que se empieza a generar interferencia y el conflicto que lo estamos viendo, es el problema financiero que tenemos

10. Asuntos Generales.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. Tenemos una desvinculación entre Planeación e Investigación, porque, lo único que vamos a pedir es que todos aquellos proyectos de los nuevos PTC se le llamen PRODEP sean también registrados en la Dirección de Investigación y Posgrado y Redes, les digo porque, porque a lo mejor tengo mi tiempo completo, tengo mi PRODEP nunca lo termino, me sancionan allá, pero Investigación no lo sabe y entonces se abren y abre otros proyectos, entonces tiene que haber comunicación, tenemos que saber cómo les fue en PRODEP o viceversa, que ellos se enteren como les fue. Voy a tener

una plática con el Dr. Javier, que todo lo que se tenga que hacer que estemos enterados y se tenga que registrar acá, muchos de los colegas si lo hacen porque como es un proyecto financiado va directamente.

Por ahí hubo programas reestructurados por cambios de nomenclatura y plan semestral en de ingeniería, no ha notificado a CONACYT ya que los documentos fundamentales aun no estaban listo y corregidos en la Secretaría Académica.

Ayer tuvimos la oportunidad de ir a la Ciudad de México y entrevistarnos con la nueva directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, hay muchos cambios, ya no va habrá convocatorias FOMIX, van a hacer proyectos multidisciplinarios, Interinstitucionales, por ejemplo, de proyectos en alimentos, ustedes van a ser los líderes, van invitar a todos los grupos que están trabajando, lo mismo a nivel nacional y en lugar de darte 10 millones les vamos a dar 100 millones, pero después tenemos que repartirlo. Su plan va modificar los criterios de evaluación para Sistema Nacional de Investigadores lo que menos va a modificar es PNPC y todo lo demás va a cambiar radicalmente. Démosle seis meses o un año para saber las nuevas políticas.

Les agradezco a las Coordinaciones Académicas como Administrativas de la Dirección, por el trabajo para el Coloquio de Investigación y Posgrado, porque va a ser una base de cómo estamos realmente, con qué otras Facultades podemos interactuar, con que otras Instituciones Educativas, tenemos que tener un reflejo de la UAQ, fortalezas, debilidad.

La sesión concluyó a las doce horas con treinta y cuatro minutos del diecisiete de enero de dos mil diecinueve. -----

